ACTA DE RECEPCIÓN ORDEN DE SERVICIO N° 021/2021

En la ciudad de Villa Elisa, a los veintisiete días del mes de julio de dos mil veinte y uno, siendo las 13:15 horas, en la Planta de Villa Elisa de **Petróleos Paraguayos – PETROPAR**, sito Río Paraguay y Defensores del Chaco, estando reunidos el Lic. Felipe Oddone, Director de Comunicación, y el Sr. Héctor Mendieta, representante de la firma HAS Servicios Gráficos y Publicitarios, denominado Proveedor, se procede a la recepción de los trabajos de conformidad al **Contrato PR/DL Nº 285/20** de fecha 17 de diciembre de dos mil veinte, suscrito en el marco de la **Contratación Directa N° 17/2020" con ID Nº 381.270 "Servicio de Impresos Varios".**

Los servicios han sido verificados por el Director de Comunicación, quién ha dado su conformidad por todo lo entregado correspondiente los siguientes ítems:

- **Ítem N° 11 Calcomanía hasta 25x100 papel adhesivo.**

Por tanto, el Administrador del Contrato afirma que el Proveedor ha cumplido con las especificaciones técnicas, las bases y condiciones del presente contrato.

En prueba de conformidad los presentes suscriben 2 (dos) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en el lugar y fecha indicados.

Lic. Felipe Oddone
Director de Comunicación
Petróleos Paraguayos – PETROPAR
C.I. N° 3.268.931.

Representante
HAS Servicios Gráficos y Publicitarios
C.I. N° 4.279.572

HAS
Servicios Gráficos & Publicitarios
IMPRESION DIGITAL - DISEÑO GRAFICO - CARTELE
LETRA CORPOREA - FLOTEADO - MERCHANDISING - S
TEL.: (021) 284 074 - CEL.: (0981) 2
e-mail: hasepublicidad2015@gmail.com